## CSJ de Guatemala quiere replicar programa de Facilitadores Judiciales

Escrito por Yelba Orozco

JUEVES, 30 DE JUNIO DE 2011



Magistrado vicepresidente junto a los jueces de paz de

Una comisión de la Corte Suprema de Justicia Guatemala se reunió con la presidenta del Poder Judicial, magistrada Alba Luz Ramos Vanegas y el vicepresidente, magistrado Marvin Aquilar García, con el objetivo de conocer la naturaleza exacta del Programa de Facilitadores Judiciales adoptarlo, para impulsarlo y desarrollarlo en su país.

La comisión integrada por dos magistrados, once jueces de paz y dos mediadores de la Corte Suprema de Justicia, expresaron su interés por conocer la experiencia que la Corte nicaragüense ha desarrollado en todo el país con el Programa de Facilitadores Judiciales.

"Es de mucha satisfacción que a nivel centroamericano exista un programa con éxito y con el único interés de erradicar la violencia social", dijo el magistrado Gómez Méndez.

Gómez Méndez resaltó que "cuando en un país como Nicaragua, con una realidad económica similar y un presupuesto bajo --como el del Poder judicial en Guatemala--, se logra tanto avance y resultados con el servicio de facilitadores judiciales, eso nos impulsa a no abandonar las esperanzas y fe que en nuestro país también podemos lograr impulsar este proyecto.

"Es por eso", agregó el magistrado guatemalteco, "que felicito a Nicaragua y a la Corte Suprema de Justicia por los triunfos alcanzados con el Programa de Facilitadores Judiciales".



La magistrada presidenta de la CSJ y el magistrado vicepresidente, ante los funcionarios judiciales quatemaltecos

El coordinador del Programa de los Facilitadores Judiciales por parte de la CSJ, magistrado Marvin Aguilar García, les habló ampliamente a los integrantes de la comisión sobre la experiencia de este proyecto que ya cuenta con catorce años de existencia y que pasó de ser un programa a ser un servicio a nivel nacional.

"Los facilitadores judiciales", precisó el magistrado Aguilar García, son líderes comunales y, no políticos, porque nosotros tenemos totalmente censurado algún tipo de vinculación política con el servicio". Actualmente, dijo el alto funcionario de la CSJ, el servicio está siendo implementado en la ciudad capital por el alto índice de violencia y conflicto que se ha generado en Managua.

"En vista del ambiente de paz y estabilidad que se logró alcanzar en las comarcas, Municipios y Departamentos del resto de Nicaragua, los Distritos policiales, los miembros de la Comisión Interinstitucional del sistema de justicia Penal y la población capitalina, nos hemos organizado para escoger líderes por barrios seleccionados por sus pobladores, juramentarlos en una asamblea comunitaria y nombrados por el juez designado para la coordinación por distrito.

"Posteriormente", continuó diciendo, "son juramentados y acreditados con un carnet entregado en la CSJ que los acredita como facilitadores judiciales, sin la necesidad de ser profesional, pero sí con la vocación de mediación y fe de los electores," agregó el magistrado Aguilar García.

Resaltó que el servicio es totalmente gratuito, voluntario y sin costo alguno para la población que no tiene acceso a la justicia.

Actualmente hay dos mil 500 facilitadores judiciales a nivel nacional, y la perspectiva es para el año 2013 sean un total de cinco mil, con un 50 por ciento mujeres y un 50 por ciento de hombres, líderes campesinos y de barrios.

El vicepresidente Aguilar García, manifestó que los Facilitadores Judiciales están en plena comunicación y coordinación con las instancias estatales, ya que son parte del sistema de justicia penal; reciben charlas en la Policía Nacional, son recibidos por los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y están en constante comunicación con los jueces.

"Concebimos que una de las fortalezas del programa de facilitadores judiciales, es haber nacido en Nicaragua como consecuencia de la realidad social. Ser un servicio que surgió de los fenómenos sociales que afectaban cada día más a la población y hoy son un respaldo total para la justicia y el sistema judicial, enfatizó el magistrado guatemalteco, doctor José Arturo Sierra González, Vocal XI de la CSJ de Guatemala.